

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año I.—Número 27

DIRECTOR: D. JOSÉ ESTRANI

Santander.—Jueves 30 de Mayo de 1895

El Cantábrico

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana.

Puntos donde está de venta

EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombó; idem de Daoíz y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Bebedo); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

A NUESTROS LECTORES

Dentro de pocos días quedará instalada nuestra imprenta, con redacción y administración, en la planta baja del Palacio del señor Macho, calle de Hernán Cortés.

Cuando en dicho local nos hallemos instalados empezaremos a publicar EL CANTÁBRICO de mayor tamaño que el actual, publicaremos interesantes folletines e introduciremos otras importantes mejoras.

A todo ello nos obliga la cariñosa acogida que el público nos ha dispensado y las felicitaciones que de todas partes recibimos.

LA ESTRELLA

Se llama la atención para fijarse en este anuncio dentro de algunos días.

INTERESANTE

Para tratar de un asunto de vital importancia para Santander, se convoca a los Síndicos de todos los gremios a una reunión que tendrá lugar el jueves 30 del actual, a las cinco de la tarde, en los salones de la Cámara de Comercio, calle de Velasco, 11, principal.

Santander 29 de mayo de 1895.

2-2

NI JOSÉ MARIA

Algunos periódicos locales publican una certificación expedida por el secretario del ferrocarril de Gibara y Holguín, con el visto bueno de su presidente, señor Longoria, que comprende los acuerdos adoptados por la Junta directiva de ese ferrocarril, con vista de la carta que dicho señor Longoria hubo de recibir suscrita, en los campos de Holguín, por el titulado coronel, primer jefe de los sediciosos, José Miró y Argenter.

Reconocida la firma de ese jefe de la rebelión, procedió la Junta a informarse de dicha carta, y respondió al criminal impulso en que está inspirada con un unánime acuerdo, reflejo de indignación y lleno de viril entereza, del que hacemos únicamente un extracto por haberse publicado íntegro en los demás periódicos.

Esa carta, que no suscribiría sin vacilar el legendario bandido que se menciona en el epígrafe, implica el más absoluto desconocimiento de lo que se debe a la humanidad y fue siempre respetado aun en las más bárbaras guerras, pues es la nota diferencial del sedicioso, criminal político, del criminal común.

Prescindiendo de que jamás es lícita la guerra mientras no sea justa, y que no es justa interin no haya ofensa que vindicar, por lo que la insurrección es esencialmente contraria al derecho, no merece ni aun el nombre de guerra la por ella promovida y si tan sólo el de una rebelión injustificada, no mereciendo además aquel nombre por las mismas razones que no se aplica a la lucha de la guardia civil con el malhechor.

La carta aludida, en que se exigen quinientos pesos mensuales a la Empresa del ferrocarril, con amenaza de causarla daños a ella y a los inermes viajeros si no accede a esa pretensión, fue calificada legalmente por la Empresa del ferrocarril como «amenaza de un mal que constituye delito exigiendo cantidad», que es lo previsto en el artículo 512 del Código penal de Cuba; pero la calificación social, para el titulado primer jefe, no es otra que la de serlo efectivamente, pero de una horda de bandidos, pues la guerra siempre, y desde los más remotos tiempos, en todas las naciones y conforme a todas las escuelas, tuvo sus diferencias con el pillaje y el robo.

El acuerdo de la Junta directiva del ferrocarril, redactado en resultandos y considerandos, expone lo expresado en la carta de Miró, y por los fundamentos de no serla lícito disponer torpemente de los fondos que administra, ni favorecer el progreso de las armas enemigas, considerando que las amenazas referidas son atentatorias a las vidas de inocentes viajeros, en contra de la Empresa y con gran perjuicio de la vida agrícola, comercial e industrial de Gibara y Holguín, termina con los siguientes extremos: Solicitar de la autoridad militar de Holguín el apoyo y custodia necesarios para evitar el daño intentado por Miró; Denunciar a éste como autor del delito previsto en el

artículo 512 del Código penal de Cuba: Protestar de los hechos de Miró, haciéndole único responsable de cualquier daño que él ó fuerzas sublevadas que de él dependan perpetren; y publicar el acuerdo, rogando a la prensa su inserción, para que caiga sobre Miró la maldición de la historia y la responsabilidad de la sangre que se derramare como consecuencia de sus propósitos de despojo con amenazas destructoras y sanguinarias.

Con gusto nos hacemos eco de tan enérgico acuerdo y viriles palabras que le expresan, ya que no hay en la lengua castellana voz bastante dura para calificar cual se merece la carta del titulado primer jefe de los insurrectos de Holguín, Miró y Argenter, propia de piratas y atentatoria al derecho de gentes.

Seguramente, la autoridad militar atenderá las indicaciones de la Empresa, y el general en jefe del ejército de operaciones castigará a los sediciosos tan duramente como procede, por el doble concepto de tales sediciosos y de criminales comunes.

PINCELADAS POLÍTICAS

El Nacional, órgano de un ministro:

«Es completamente infundado el rumor que se esparció ayer, referente a que el general Mella haya sido destinado al ejército de operaciones de Cuba, para sustituir al general Salcedo.»

La Correspondencia de España, órgano de todos los ministros, en su sección especial de remitidos ministeriales:

«El general Mella se encargará del mando de la división que estaba a las órdenes del general Salcedo.»

De modo que un ministro da a la publicidad una cosa y otro ministro la contraria.

¡Qué armonía, don Crispín!

¡Chín calachín, chín chín!

**

¿Pues y esto?

«A la misma hora que el ministro de Ultramar decía que no debía ser cierto el regreso del general Salcedo, porque él no sabía nada, el ministro de la Guerra publicaba a los cuatro vientos el texto del telegrama en que el general Martínez Campos le participa la enfermedad del comandante general de Holguín.»

Es una cosa muy cruel,

muy cruel la de no evitar

que haga ese triste papel

el ministro de Ultramar.

Y exclamará el hombre así

promoviendo un quirigay:

—¡Otra que Dios! ¿Por qué a mí

no se me cuenta lo que hay?

—¿Por qué?—dirá don Antonio—

Porque usted sólo ha venido

al Gobierno, en testimonio

de que soy agradecido.

Cobre usted y luzca el terno

de ministro, bien está;

¡pero usted en el Gobierno

ni toca pito ni nd!

**

Sobre lo mismo:

Dice un colega:

«Siendo el general Salcedo uno de los que más triunfos han obtenido en la campaña de Cuba, resulta muy extraño este precipitado embarque y relevo.»

Lo mismo decimos.

¿Habrá en eso algún intrínquilis?

Según dice La Correspondencia, han festejado con un banquete al señor ministro de Fomento setenta jóvenes sabios.

¡Eche usted sabios jóvenes!

Pero será lo probable

si los ha elegido Bosch

que haya habido pucherazos

en la elección.

Y serán tan sabios ellos

como demócrata Cos!

Dice un periódico que hay de parte del Gobierno el propósito de rendir por cansancio a los señores diputados que tienen el honrado empeño de discutir los presupuestos con la atención merecida.

Garantizando al Gobierno

que no correrá peligro

de que la actual mayoría

recobre su poderío,

de fijo consiente Cánovas,

como tres y dos son cinco,

en que duren los debates

aunque sea todo el siglo.

LA NUEVA ACADEMIA

Siempre ha sido problema de difícil solución para las familias el punto a donde deban dirigir a sus hijos, que recién entrados en la juventud, se encuentran en edad y condiciones de comenzar la preparación de una carrera ó cursar los primeros años de las que no la necesitan.

Al final es forzoso resolverse a mandarlos lejos

del seno de sus familias, entregados a sí mismos, con notorio peligro de que resulten ineficaces los buenos deseos del estudiante, que encuentra más estímulos para perder el tiempo en esparcimientos, muchas veces inconvenientes, que para cumplir sus deberes y corresponder debidamente a los sacrificios de sus padres.

Es ese peligro una de las principales razones del favor que se dispensa a las academias privadas, y un motivo para que en las poblaciones, como la nuestra, donde no existe ninguno de los centros oficiales de estudios superiores se deba favorecer todos los particulares de enseñanza que, ofreciendo garantías por su personal de que los estudios y las explicaciones son completos, libran a las familias de los dispendiosos gastos de alejarlos de su casa y del apuntado peligro, cuya realidad y trascendencia no se oculta a ninguno que haya pasado por esa situación.

Por eso hemos visto con gusto que a las academias de Derecho, de Idiomas, etcétera, se añada hoy la dirigida por personal tan autorizado y competente para la preparación de carreras especiales, como el coronel señor Mangas, el teniente coronel señor Moya, el segundo comandante de Marina señor Asensio y el oficial de telégrafos señor Bastos, a quienes felicitamos, así como a las familias que encomienden la educación de sus hijos a tan respetables y competentes personas.

RASGOS LITERARIOS

Olas de lágrimas

En las verdes colinas
de Ibarraquielna
donde el bramido eterno
de la mar suena,
canta una pobre loca
que en el mar sólo
ve un inmenso sepulcro
de hijos y esposos:
—«¡Tantas lágrimas bebes,
mar de Cantabria,
que parecen tus olas...
olas de lágrimas!»

**

ARBOL BENDITO

A la sombra de un árbol
de nuestros valles
la libertad se asienta
diez siglos hace.
Quien este árbol bendito
profane ó hiera,
¡de Dios y de los hombres
maldito sea!

ANTONIO TRUEBA.

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

30 de mayo de 1498

Tercer viaje de Cristóbal Colón

La mayor parte de los que acompañaron a Colón en su segundo viaje eran gente discol, que valiéndose de su superioridad sobre los indios, los molestaban, provocando así una insurrección que fue reprimida enviando a España a algunos que con su afán de riquezas habían promovido el levantamiento; esta medida y el obligar a todos los colonos, aun a los hidalgos, a trabajar, atrajeron a Colón la enemistad de muchos, que procuraron desacreditarle ante los ojos de Fernando é Isabel, y comprendiéndolo aquél, emprendió su regreso para sincerarse de las calumnias que contra él se habían levantado. Llegado a Cádiz, se dirigió a Burgos, donde fue recibido por los reyes con la benevolencia de siempre, y después de destruir los cargos de sus enemigos, empezó a hacer los preparativos para una tercera expedición; pero el Tesoro estaba exhausto, los gastos eran grandes y por más que Isabel había procurado hacer las bodas de su hija la princesa Isabel sin lujo ni ostentación, la escuadra tardó cerca de dos años en estar dispuesta, gracias a los amaños del obispo Fonseca, que era gran enemigo del genovés.

Por fin se dio Colón a la mar el día 30 de mayo de 1498 con una flota de seis buques y pocos tripulantes, descubriendo en este viaje la Trinidad y Tierra Firme, que tanto había buscado, creyendo era la extremidad Occidental del Asia, fundándose en el oro y las perlas que los naturales le ofrecían a cambio de otros productos, y después de seguir por la costa y descubrir las islas Cubagua y Margarita, desembarcó en Haití, encontrando aquella colonia en guerra, no sólo de los naturales con los españoles, sino de éstos entre sí.

Su gente sirvió sólo para aumentar el número de los sediciosos, aunque empleó toda clase de medios para pacificarlos; entre ellos conceder terrenos de cultivo y permiso a los que le quisieran para volver a España.

En tanto seguían las intrigas, y aunque los reyes estaban a su favor, Isabel se vio en la necesidad de enviar otro comisario regio investido con

amplias facultades, y este fue don Francisco Bobadilla, enemigo de Colón, le redujo a prisión, embarcándole con destino a España cargado de cadenas, y como durante la travesía el encargado de su custodia quisiese quitárselos, se opuso a ello diciendo que pues sus soberanos le habían dicho que acatara las órdenes de Bobadilla, él las acataba, y que los conservaría después como un monumento de la recompensa dada a sus servicios, y efectivamente, según dice su hijo Fernando, siempre los tuvo colgados en su gabinete, ordenando que cuando muriera le enterrarán con ellos.

ELOY E. OYARBIDE.

AYUNTAMIENTO

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor González Trevilla, con asistencia de los señores Quintanilla, Cacho, Mazarrasa, Botín, Diego, Campo, Huídobro, Gómez, Sotén, Ontañón, Vial, Gurtubay, Liaño, Hermosilla, Cortines, Camino, Quintana, Jado, Cagiga, López Dóriga y Gutiérrez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, piden la palabra para después del despacho los señores Ontañón, Gómez y Mazarrasa.

Varios asuntos

Se aprueba el donativo de una peseta a cada uno de las clases y cincuenta céntimos a cada uno de los soldados que embarcaron en el vapor «San Agustín». El donativo asciende a 273 pesetas.

Se concede tres meses de licencia al señor López Dóriga y cuatro al señor Vial.

Se acuerda conceder 300 pesetas al Director del Instituto Carbajal para la adquisición de premios.

El señor Cacho manifiesta que ha sido muy satisfactorio el resultado de los exámenes en aquel centro de enseñanza, y pide que se aumente a mil pesetas el sueldo de quinientas que disfruta, después de quince años de servicios, el profesor auxiliar de dibujo. Pasa a informe de la comisión lo propuesto por el señor Cacho.

A propuesta del director de la banda municipal queda acordada la admisión de varios músicos.

El industrial don Juan Zabala protesta contra el hecho de que se le obligue a desalojar un almacén de carbón establecido en los arrabales de la ciudad, pues por las Ordenanzas pertenecen a dichos arrabales las calles de Calderón y Gándara.

Impugna la protesta el señor Mazarrasa; intervienen los señores Sotén y Ontañón, y pasa el asunto a estudio de la comisión correspondiente.

Pasa a la comisión de Consumos una exposición de varios comerciantes que solicitan conciertos para el pago de derechos módicos.

Queda aprobada la cuenta de obras hechas por administración, y pasa a la comisión de Hacienda una moción de la Alcaldía pidiendo se autoricen unas transferencias de crédito.

Asuntos sobre la mesa

A petición del señor Gómez está sobre la mesa una instancia de varios panaderos para que se les permita expender el pan en piezas de 200 y 400 gramos.

Manifiesta el señor Gómez que nada tiene que objetar al dictamen de la comisión.

El señor Sotén impugna el dictamen diciendo que no debe autorizarse los nuevos pesos, porque resulta perjudicado el pueblo.

Contesta el señor Quintanilla manifestando que la comisión ha accedido a lo solicitado porque no hay perjuicio más que para los consumidores del pan de primera.

En votación nominal se aprueba el dictamen por catorce votos contra nueve.

Sobre la mesa, a petición del señor López Dóriga, el dictamen relativo a la colocación de aceras en Calzadas Altas.

Impugna el dictamen el señor López Dóriga, citando varias R. O. respecto a colocación de aceras, para demostrar que los propietarios sólo están obligados a colocar aceras en las fincas que están dentro de la ciudad.

Contesta el señor Mazarrasa que fundándose en el espíritu de la ley, la comisión de Obras ha presentado el dictamen. Dice que las Ordenanzas son anticuadas ya, pues que atendiendo a ellas son arrabales las últimas casas del Muelle.

Rectifican los señores Dóriga y Mazarrasa, é interviene el señor Santiuste apoyando el dictamen, el cual queda aprobado con los votos de los señores López Dóriga, Quintanilla, Botín, Ontañón y Liaño, en contra.

Comisión de Hacienda

A petición del señor Gómez queda sobre la mesa un dictamen proponiendo amortizar la vacante que por renuncia del señor Salazar resulta en las oficinas municipales.

También a petición del señor Gómez queda sobre la mesa otro dictamen cediendo el Velódromo a los ciclistas, a cuya disposición se pondrán seis camineros durante ocho días para el arreglo de la pista. Se cede el Velódromo por cinco años

imponiendo la condición de que las tribunas que se construyan han de ser reconocidas por perito del Ayuntamiento.

Comisión de Obras

Se concede una sepultura en Cariego á don Ildefonso Fernández y una permitida de terreno á don Marcelino Menéndez.

Se otorga licencias para efectuar varias obras.

Se da cuenta de un dictamen proponiendo el nombramiento de guarda-jardinero de la Magdalena y se procede á la votación, en la que toman parte veintidos concejales, resultando elegido por unanimidad, Manuel Portilla Fernández.

Se autoriza á don Aquilino Solar para reconstruir la casa número 19 de la calle de Peña Herbosa.

Quedan sobre la mesa un dictamen autorizando á don Feliciano Crespo para construir un almacén en la calle del Sol y otro autorizando á don Angel Basabe para efectuar algunas obras.

Comisión de Policía

Se da lectura de un dictamen informando una solicitud de los vendedores del mercado de Atarazanas para que se pinte de blanco algunos cristales. La Comisión entiende que deben hacerlo los interesados.

El señor Ontañón manifiesta que por orden suya se ha hecho lo que los vendedores solicitan. El Ayuntamiento aprueba lo hecho por el señor Ontañón.

Queda también aprobado otro dictamen ratificando la multa de ocho pesetas impuesta á ocho bomberos municipales por su jefe.

Se admite la dimisión presentada por un bombero.

Se da cuenta del dictamen proponiendo sacar á subasta, por 10.818 pesetas, el aprovechamiento de las basuras.

El señor López Dóriga pide que se obligue á hacer ese servicio con carros cerrados.

Contesta el señor Cacho, rectifica el señor Dóriga y apoya el dictamen el señor Quintanilla.

Propone el señor Jado que el Ayuntamiento proporcione carros cerrados al que se quede con la subasta.

Puesto á votación el dictamen, queda aprobado con los votos de los señores Dóriga, Jado y Vial en contra.

Se acuerda sacar á subasta el suministro de varios artículos alimenticios para el hospital de San Rafael.

Proposición

Pasa á informe de la comisión correspondiente una proposición del señor Gómez pidiendo que se obligue á las sociedades Volta y de Teléfonos á que sustituyan con postes de hierro algunos que son de madera.

Después del despacho

El señor Gómez manifiesta que ayer pidió un expediente de la comisión de Hacienda y que un escribiente le dijo que estaba prohibido facilitar los expedientes.

El señor López Dóriga dice que el día orden para que no se publiquen los acuerdos hasta ser firmes y que, sin duda, el empleado á que alude el señor Gómez, interpretó mal su orden.

Señala el señor Dóriga la afición del señor Gómez á estas interpelaciones, y añade que es cuestión de gusto hacerlas pública ó privadamente.

Contesta el señor Gómez diciendo que interpela en uso de su derecho.

Rectifica el señor López Dóriga manifestando que no ha hablado del derecho y sí del gusto de interpelar públicamente. Aludiendo á haber pedido el señor Gómez que quede sobre la mesa el expediente de la comisión de Hacienda, dice que esas son «pequeñeces», lo cual molesta tanto al señor Gómez que, á pesar de las explicaciones del presidente y del mismo señor Dóriga, no se conforma con menos que obligar á éste á retirar sus palabras. Se niega el señor Dóriga á la pretensión del señor Gómez, y éste pide la lectura de los artículos del reglamento pertinentes al caso, quedando acordado constituirse en sesión secreta una vez terminada la que se está celebrando.

El señor Ontañón ruega al presidente de la comisión de Beneficencia que la Banda municipal toque todos los domingos de once á una en la Plaza de la Libertad, y replica á la comisión de Hacienda que contrató á los «Coros Clavé».

El señor Cacho dice que la Banda municipal no puede tocar en la Plaza de la Libertad porque el calor hace imposible el paseo por aquel sitio.

Respecto á contratar á los Coros Clavé, el señor López Dóriga manifiesta que ha escrito para que vengan.

El señor Mazarrasa pide que se obligue á las vendedoras de corderos de la plaza de Atarazanas á que se instalen en los puestos que se las ha destinado.

El señor Ontañón dice que él ha tratado de hacer que se instalasen; pero que se niegan á obedecer.

El señor Sevilla encarga al señor Ontañón que las obligue á cumplir la orden, prohibiéndoles en absoluto vender fuera de los puestos destinados á ese comercio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, quedó el Ayuntamiento constituido en sesión secreta para resolver la cuestión entre los señores López Dóriga y Gómez.

La cuestión quedó zanjada satisfactoriamente.

EL VIAJE DE RUIZ ZORRILLA

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 29—9 m.

A las seis de la mañana llegó el señor Ruiz Zorrilla á la estación de Getafe. En el andén le es-

peraban el doctor Esquerdo y más de veinte miembros de la izquierda del partido progresista. No ha ido ningún diputado ni individuos de la Junta directiva.

Al llegar el tren, el doctor Esquerdo y sus hijos penetraron en el reservado que ocupaba el señor Zorrilla, á quien abrazaron. Este, al ver á sus amigos, se emocionó bastante. Bajó al andén apoyado en los señores Esquerdo y Artola, apareciendo muy fatigado.

Al notar el señor Zorrilla la presencia de tantos amigos mostróse algo contrariado, abrazó á algunos y saludó trabajosamente con el sombrero á los demás.

Después rogó al doctor Esquerdo que le llevara á descansar. El doctor le aseguró que á nadie había anunciado su llegada, pero que los periódicos lo dijeron anoche.

Mientras descansaba el señor Zorrilla en el despacho del jefe de estación, el señor Artola, que es médico, y el sobrino del doctor Esquerdo me dijeron que había hecho un viaje penoso, no pudiendo dormir un solo momento, y que por esta causa parecía más agobiado, pero que cuando descansara volvería á reponerse.

Acompañado del doctor Esquerdo, su sobrino y el director de «El País», el señor Zorrilla marchó en un coche de familia á Carabanchel.

Al saludar, despidiéndose de sus amigos, el señor Zorrilla estaba visiblemente emocionado. Algunos de sus amigos lloraban. La escena resultó imponente. El jefe de los progresistas no habló con ninguno de sus amigos. Antes de partir el coche el señor Zorrilla se quedó mirando hacia el Guadarrama y dijo á Esquerdo: «Allí está Madrid».

En Carabanchel

Madrid 29—1'35 t.

Según me telefean de Carabanchel, el señor Ruiz Zorrilla llegó fatigado, almorzó y en este momento se encuentra descansando.

Los exmigrados militares y civiles le visitarán mañana y mañana mismo continuará su viaje á Burgos.

Paseo.—La marcha.—Visita

Madrid 29—9'30 n.

Después de comer en el Manicomio, paseó el señor Zorrilla por la huerta de los alrededores acompañado del doctor Esquerdo.

Mañana á las siete saldrán para Pozuelo, desde donde tomarán el tren mixto que les llevará á Burgos, evitando así las molestias del viaje de noche.

Hoy le han visitado los señores Muro, Baselge, Calixto Rodríguez é Hidalgo Saavedra.

CORRESPONSAL

OTRO NAUFRAGIO

EL CAÑONERO «TAJO»

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

San Sebastián 29—9 n.

Al entrar en el puerto de Pasajes el cañonero «Tajo» ha tocado en un bajo del canal, yéndose á pique casi inmediatamente.

Logró salvarse toda la tripulación, excepto el maquinista.

El buque lo mandaba un hijo del señor Carranza, Capitán general del departamento marítimo del Ferrol, y venía de Bi bao, donde estuvo limpiando los fondos.

CORRESPONSAL.

MIGUEL GIL

Médico especialista en las enfermedades del PECHO y de las de la mujer y de los NIÑOS.—Consulta de 2 á 4, Becado, 11, 3.º 30—26

VACUNACION

Directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.

(Palacio del señor Pombo)

PLAZA DE LA LIBERTAD

RICARDO CAMPO

DENTISTA

Plaza de las Escuelas, 7, 1.º

NOTICIAS

Se hallan expuestos al público en el ayuntamiento del Astillero, el repartimiento de la contribución territorial, el padrón de cédulas personales y la matrícula industrial; y en los ayuntamientos de Santurde de Toranzo, Valdeprado, Campó de Suso y Limpias los respectivos repartimientos de la contribución territorial.

Anteayer martes hicieron su segundo viaje práctico-científico los alumnos de la Escuela de Náutica de este Instituto, bajo la dirección de su celosísimo profesor don Antonio del Campo, remontándose hasta el puerto de Castro Urdiales.

No nos cansaremos de aplaudir á estos estudiosos jóvenes, en los cuales, además de su acendrado amor á la ciencia, llega su desprendimiento hasta escotar de sus bolsillos para hacer dichas excursiones.

Comisión provincial

Esta corporación, en sesión de ayer, después de emitir varios informes al señor Gobernador, tomó los siguientes acuerdos:

Aprobar la certificación del valor de copios de materiales para la carretera de Ojedo á Camaleño en 1894 á 95, importante en 2.190 pesetas, á favor de don José Terán.

Quedar enterada de que don Valentín Lavín ha tomado posesión el día 15 de este mes del destino

de peón caminero interino de la carretera de Argoños al Puntal.

La Compañía del ferrocarril Cantábrico se ha comprometido á transportar desde las minas de Paente Arce á esta ciudad sesenta mil toneladas anuales, como mínimum, hasta el agotamiento de dichas minas.

La Sociedad vizeña que adquirió de la testamentaria del difunto don Gabriel Ibarra un coto minero en el pueblo de Ontón, ha presentado en el Gobierno de provincia un proyecto de muelle embarcadero que es, según los inteligentes, una obra gigantesca entre los de su clase. Se trata de un tablero metálico para tres vías férreas, de cien metros de largos próximamente. Dicho tramo avanza sobre el mar las dos terceras partes de su longitud, siendo el peso de todo él muy cerca de 400 toneladas. El coste de dicha obra, con su correspondiente vía minera de dos kilómetros y medio, es de quinientas mil pesetas.

Como autora de un hurto de poca importancia, llevado á cabo en el pueblo del Arenal, ayuntamiento de Penagos, ha sido detenida por la guardia civil de Torrelavega, una joven de 22 años, la cual quedó á disposición del juzgado de Santoña.

El sábado se reunirá la junta de autoridades encargada de distribuir los fondos correspondientes á esta provincia, para socorrer á los damnificados por el temporal de nieves del último invierno.

Mareas

Pleamares: 7'53 mañana y 8'26 tarde.
Bajamares: 1'51 mañana y 2'23 tarde.

Situación de los buques surtos en este puerto: Vapor Langreo, en el muro de San Martín. Marianela, en el muelle de Calderón. Bayónés, en el muelle saliente de Dehesa. Ugarte número 1, en el muelle longitudinal de Dehesa.

María, en el muelle saliente de Albareda. Navarro, en el cuarto muelle. Alicia, en el quinto muelle. Gallo, en el Astillero. Antonio López, en la boya. Hoy se espera á los vapores españoles San Francisco, Nieta, Bazán y Cabo Prior.

Por la Comandancia militar de esta plaza, se interesa la presentación en la secretaría, de diez á doce de la mañana, á doña Felisa Rosales de la Fuente, viuda del capitán de infantería don Vicente Alvarez Hernando, para un asunto que interesa á dicha señora.

Registro civil

Ayer se registraron las siguientes inscripciones: Nacimientos: 4 legítimos. Defunciones: Fernando Marqués García, de 10 años; María Jesús Fernandez Etadilla, de 12 años; Bibiana González Peña, de 86 años; Josefa Meruelo González, de 20 meses; Esteban González del Campo, de 9 meses; Julia Casado Matovella, de 2 años. Total 6.

Matadero

Romano de ayer: 17 reses mayores y 13 menores, con 3.159 kilos; 4 cerdos, con 371 kilos y 20 corderos.

TEATRO

No hubo un lleno, pero sí bastante más público que de ordinario, deseoso de tributar al insigne Pérez Galdós el homenaje de admiración á su talento.

Fue llamado por el público con mucha insistencia al finalizar el primer acto, pero sólo se presentaron los actores que, por cierto, fueron muy aplaudidos con justicia.

Al terminarse el segundo acto volvió el público á pedir la presentación del autor, y entonces el señor Bueno manifestó que había recibido una carta de aquél, comunicando que se sentía indispuerto y no podía asistir á la representación de *La loca de la casa*.

Como ya la conoce el público, no hemos de hablar nuevamente de la obra, que basta por sí sola para colocar el nombre de Galdós entre los que más brillan en la literatura dramática.

Su desempeño, por parte de la Compañía, fue esmeradísimo.

La señora Argüelles y el señor Bueno alcanzaron un verdadero triunfo en la interpretación de los dos principales personajes, triunfo que les puede enorgullecer porque ha sido legítimo.

Reciban ambos nuestra felicitación.

Función para esta noche:

La graciosa comedia en dos actos de don Miguel Echegaray, «Los Hugonotes».

Estreno del graciosísimo sainete de Vital Aza, «La Rebotica».

Noche de carcajadas.

Al bajar de la cama donde estaba durmiendo una niña que habita en la calle de la Libertad, rompió con la cabeza un cristal de una ventana, causándose una extensa herida en la cara. Conducida á la Casa de socorro fue curada por el médico de guardia.

En la calle del Arrabal, número 20, piso primero del centro habita Juana López, la cual se halla en la mayor miseria.

Las personas caritativas pueden ejercer tan hermosa virtud socorriendo á dicha desgraciada mujer.

Ayer fue detenido en la calle de Calderón un individuo que trató de llevar á una carnicería cuatro arrobas de sal que habían pagado derechos de consumo, como destinadas á la elaboración de pan.

Anteayer en la calle del Monte se dieron de bofetadas dos hombres, interviniendo después en

la cuestión un tío de uno de los contendientes y una hermana del otro, promoviendo un escándalo de marca mayor, el cual terminó con la intervención de un guardia municipal que denunció á los cuatro alborotadores.

Ayer fue curado en la Casa de socorro el joven Antonio Pumarejo, de edad de 17 años, el cual, trabajando en las obras del dique de Gamazo, tuvo la desgracia de que un engranaje de la grúa le causara una extensa herida abulsiva en la cara palmar de la mano derecha. Una vez curado de primera intención, el herido fue trasladado á su domicilio.

Dos vendedoras de pescado promovieron anteayer tarde un escándalo en la Pescadería, dándose de bofetadas, después de haberse colmado de injurias.

Ayer fue denunciado un individuo que desde una ventana de una casa de la calle de la Lealtad arrojó un jarro de agua sobre una joven que en aquel momento estaba hablando con otra en dicha calle.

SE ALQUILA para la temporada de verano, y en el pintoresco pueblo del Astillero, una magnífica casa de campo, amueblada, con jardín y huerta. Darán razón en la zapatería de la viuda de Rodríguez, Blanca, 30. 15—1

Viña y Lomba.—Oculista

Consulta de diez á doce.—Wad-Ras, 1, segundo.

DIARIO METEOROLOGICO

Según las observaciones tomadas á la sombra por el óptico señor García, establecido en la calle de San Francisco, núm. 15, en el día de ayer:

Altura barométrica.—A las ocho de la mañana, 756; á las doce, 754; á las seis de la tarde, 751.

Temperatura.—A las ocho de la mañana, 21; á las doce, 26; á las seis de la tarde, 24.

Máximo del termómetro.—29.

Mínimum.—12.

Tendencia del barómetro.—A bajar.

COMUNICADO

Laredo, Mayo 28 1895.

Sr. Director de EL CANTÁBRICO, Santander. Muy señor mío: Tenga la bondad de publicar en el primer número de su periódico el comunicado que incluyo, firmado por Emiliano Basoa y por mí. Se repite de V. su affmo. q. b. s. m.

José Ruiz.

Muy señor nuestro: Animados del mejor deseo de zanjar honrosamente las cuestiones personales surgidas entre los abajo firmantes, con motivo de los comunicados que se publicaron en los periódicos *La Voz Montañesa* y *EL CANTÁBRICO*, suscrito el uno por José Ruiz y el otro, en contestación de aquél, por Emiliano Basoa, en los que se trataba del resultado de las elecciones municipales verificadas recientemente en esta villa; después de múltiples y satisfactorias explicaciones, hemos determinado hacer público por medio del presente escrito:

1.º Que José Ruiz, retira cuantas frases contiene su dicho comunicado que pudieran ofender en lo más mínimo al señor Basoa, en su conducta pública ó privada, y especialmente «falta á la verdad descaradamente».

2.º Que Emiliano Basoa retira cuantas frases contiene su dicho comunicado que pudieran ofender al señor Ruiz, en su conducta pública ó privada, y especialmente las palabras y conceptos del párrafo final del mencionado comunicado.

Dando á V. las gracias anticipadas por la inserción de estas líneas en el periódico de su digna dirección, quedan de V. affmos. y s. s. q. b. s. m.

José Ruiz. Emiliano Basoa Marsella.

RESTAURANT

PASTELERÍA

DE

SANTANDER

Martillo, 2 (Palacio de Pombo)

Teléfono núm. 95

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

PACOTILLA

Las primeras señales,

muestras ó anuncios

de que Mayo concluye

y empieza Junio,

ayer las recibimos

en las espaldas,

¡porque el sol con sus rayos

las calentaba!

—

Junio, pues, por lo visto

viene resuelto

á hacer que á sus deberes

no falte Febo,

sin seguir la conducta

de otros veranos

en que hizo tomar ponches

en vez de baños.

—

Háganos pronto Junio

sudar el quilo,

para que, sin recelos

de sentir frío,

puedan los fusionistas,

que están cesantes,

ir á empuñar las capas

y los gabanes!

✱

Vamos, alegrémonos, porque hay motivo para que nos alegrémonos.
El señor Dériga ha pedido proposiciones á los Coros de Clavé para que vengan á dar un concierto este verano.
¡Un concierto de mil doscientas voces.... catalanas!
Hay que reconocer que en cuestión de coros nos ganan los catalanes.
Sería imposible reunir aquí mil doscientas voces montañesas!

Quiere el señor Ontañón, apreciable concejal, que para la distracción de esta culta población, la banda municipal toque piezas escogidas los domingos de once á una, del Muelle en las avenidas, porque esas, sin duda alguna, son horas muy aburridas.
¿Y allí, donde no hay mampara contra las flechas traidoras del sol, que hiere de cara, han de ir los músicos para que no se aburran las horas? Sufrir una insolación ó un tabardillo endiabrado será quizá diversión, ¡pero esa, amigo Ontañón, se la doy al más Pintado!

Leo que en la fábrica de tabacos de Sevilla ha habido un incendio, que se apagó pronto.
Y que no lo advirtieron las cigarreras.
¡Claro! Arderían cuatro papeles.
Porque lo que es el tabaco de la Arrendataria no arde ni metiéndolo en una retorta del gas.
Al menos los cigarros puros son incombustibles.
No hay humanamente modos de que ardan sin vilipendios....
¡Vamos, hombre, que están todos asegurados de incendios!

La reseña de la sesión municipal de ayer, que ha resultado larga, me impide continuar *pacotilleando*.
Crean ustedes que lo siento, pero no lo puedo remediar.

Si no caben más renglones de estos que yo hago joviales, culpa es de los Ontañones, digo, de los concejales.

CAFÉ RESTAURANT DEL OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

* Sopa de arroz, langosta á la vinagreta, lubina á la holandesa, merluza en salsa de alcarras y frita, lengua con guisantes, ternera mechada guarnecida, filetes con champiñón, chuletas de ternera empanadas, solomillo de cerdo asado con patatas glaseadas, riñones al jerez, granadinas á la romana, monditillos de pollo salteados, entrecots á la bordelaise, filetes á la plancha, bistés, chateaubriand, pichones en salsa, perdices á la cardenal, pollo á la fricandó y asado, frituras varias, legumbres: espárragos, alcachofas, pisto á la manchega, jamón en dulce, lengua en ecarlata, emparedados surtidos, helados varios.

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Operaciones efectuadas ayer 29 de mayo

Debido, sin duda, á la baja que sufrieron los valores del Estado en la Bolsa del 28, los compradores se retrajeron, no pudiendo detallar operación de regular importancia.

Se observa en esta plaza que cuando los valores del Estado bajan, se retraen los compradores; y, en cambio, cuando suben, es mayor la demanda de papel.

Se hicieron:

Londres 8 d/v	28-25
Idem 3 d/v	28-30
Ofertas:	
Banco Hipotecario de España 4 %	85-25 papel.
Idem id. 5 %	100-30 id.
4 % Amortizable	82 dinero y 82-50 papel para títulos pequeños.
Interior	á cotización en títulos grandes.
Exterior	83 títulos pequeños y 82 dinero.
Aguas	100 papel 99-75 dinero.
Alianzas	100 id. 99-00 id.
Alar	101 id. 102-50 id.
Papel París á lib. 8 d/v	13-00
Idem Londres 60 d/v	28-35

NOTA. Diariamente se cotizarán todas las operaciones de valores que tengan lugar en esta plaza, y una vez por semana las de mercancías.

Información telegráfica

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

De Cuba
Madrid 29—1'50 t.
El Gobierno ha recibido un telegrama del general Arderius que dice lo siguiente:
El general en jefe me dice que á su paso por Carbónico Menor supo que Maceo se presentó en Guantánamo, atacando, pero siendo inexacto que causara á nuestras tropas grandes bajas. Siguió después hacia Carbónico Mayor y en este

punto no atacó.
En Cuarterón y Saguanijo causó grandes destrozos en los plantíos.
Se han presentado en Camagüey dos pequeñas partidas, que son perseguidas por pequeñas columnas.
Pasado mañana confirmará la noticia de Sagua.
En el Congreso
Madrid 29—4 t.
El señor Alonso Martínez apoya una enmienda pidiendo que se compren máquinas perforadoras con destino á las minas de Almadén, á fin de evitar que éstas se agoten.
Los señores Camacho y Gullón intervienen, apoyándola, pero la comisión niegase á aceptarla.

En el Senado
Madrid 29—7'45 n.
A las tres y media abrió la sesión el señor Montero Ríos.
El señor Maluquer llama la atención del Gobierno para que se cumpla la ley de Sanidad á fin de evitar los enterramientos de personas vivas como ha ocurrido recientemente en Italia.
Le contesta el señor Bosch.
El señor Martínez (don Wenceslao) pide que los cadáveres se depositen en los cementerios hasta que los facultativos certifiquen hallarse en estado de descomposición.
El señor Bosch contesta diciendo que esa disposición debe incluirse en el reglamento de Sanidad.

Después de otras varias preguntas el conde de Canga Argüelles censura al señor Salmerón por su discurso en contra de la cátedra de religión y moral y pregunta si es compatible que un catedrático sea profesor de ideales ateos.
El señor Bosch: Sí.
El presidente llama al orden al conde de Canga Argüelles.

66 ahogados.—Entierro de Peral
Madrid 29—7'55 n.
En las costas de Méjico ha naufragado el vapor «Colina», de la compañía inglesa de navegación al Pacífico, ahogándose 66 personas.
El entierro de Isaac Peral ha resultado una verdadera manifestación popular.

Por los naufragos
Madrid 29—8'10 n.
Muy pronto se verificará la corrida organizada por el Ayuntamiento á beneficio de las familias de los naufragos del «Reina Regente», en la que se lidiarán toros de Bañuelo, Aleas, Gómez Vazquez, Veragua, Hernández, Martínez, Miura, Ibarra y Lagartijo. Los matadores serán Mazantini, Reverte, Jarana, Bombita y Lesaca.

Más del Congreso
Madrid 29—8'20 n.
El señor Labra combate el presupuesto de Fernando Póo, censurando el sistema de colonización usado por España.
Queda aprobado.

Empieza á discutirse el presupuesto de ingresos y el señor Mellado combate el voto particular presentado por el señor Fernández de Velasco. Dice que en la discusión se han respetado los derechos de los diputados y los intereses del país. Recuerda que se entregó á la comisión la obra del Gobierno «in artículo mortis» y que admitiendo enmiendas se produciría el caos. Combate la supresión del impuesto de consumos de los vinos, porque con la misma razón lo pedirían para el pan, el aceite y otros artículos, y el impuesto sobre la venta dice que produciría una peligrosa perturbación.

Los vinitores
Madrid 29—8'35 n.
Los diputados vinitores han oído la contestación del ministro de Ultramar y se ha acordado que la ponencia se entienda con el señor Navarro Reverter para rebajar los consumos en las grandes capitales.

Los catalanes
Madrid 29—8'50 t.
En la reunión celebrada por los diputados catalanes se acordó llamar á los ausentes y excitar á los productores de otras regiones para que les ayuden, así como ayudar en sus gestiones á los antillanos siempre que haya reciprocidad.

Comentarios.—Posible división
Madrid 29—9'30 n.
Es muy comentado en los círculos políticos el hecho de que el señor Fernández de Velasco, con motivo de apoyar su voto particular haya hablado de los vinos, diciendo que no se producen bastantes en España para atender al consumo.
Créese que es posible haya divergencia entre la derecha y la izquierda del partido liberal, al votar el voto particular mencionado.

Dinero.—Caballería.—El «Pinzón»
Madrid 30—12'12 m.
Dicen de Cádiz que ha llegado á aquel puerto el Isla de Luzón conduciendo dos millones á cuenta de la indemnización marroquí, ocupando 135 cajas en duros isabelinos y alfonsinos.
Han llegado los escuadrones del Príncipe y de Tetuán, que marchan á Cuba. También se han embarcado muchos pertrechos de guerra.
Al salir en dirección á Cuba el cañonero «Pinzón» sufrió averías, suspendiendo el viaje.

En Aranjuez
Madrid 30—1 m.
Las fiestas de Aranjuez estuvieron muy lucidas. En las carreras de velocípedos ganaron los primeros premios Puertas, Valle, Minué, y Martí. En la cuarta carrera sufrió una caída sin consecuencias el señor Argüelles.
A la batalla de flores concurren pocos coches por el luto que guardan algunas familias de la aristocracia.

Donativo de libros.—Una corona
Madrid 30—1'30 m.
El exministro señor Camacho ha donado á la Biblioteca de la Universidad 5 751 libros y 437 folletos.
Los infantes doña Paz y don Fernando de Baviera han dedicado una magnífica corona á la memoria de Peral.

Asamblea centralista
Madrid 30—2 u.
La Asamblea Centralista acuerda por aclamación dirigir un saludo á Ruiz Zorrilla.
Zozaya, redactor de «La Justicia», se opone á la fusión de los partidos y pide sólo la unión para el triunfo de la República.
El señor Olón de Buen opina que debe pactarse una liga nacional de todos los republicanos.
Montes Sierra apoya una proposición pidiendo que el único procedimiento que debe seguirse es el revolucionario. (El público aplaude.)
Salmerón muestra señales de contrariedad.
El doctor Más la apoya también, pero es desechada por 65 votos contra 4.

Salmerón (hijo) apoya una enmienda diciendo que la fusión tendría por objeto la instauración de la república, utilizando todos los medios conducentes al logro rápido de los ideales, y es desechada también por 35 contra 15.
Salmerón (padre), en un largo discurso, dice que los centralistas jamás pactarán con los que son partidarios solamente del procedimiento revolucionario.
Mañana terminarán las sesiones de la Asamblea.

Telegrama oficial.—Contra el bimetalismo
Madrid 30—2'15 m.
Un telegrama oficial de Cuba dice que el enemigo causó ligeros desperfectos en la vía férrea de Guantánamo.
El Gobierno inglés se ha declarado contrario al bimetalismo.
CORRESPONSAL.

BARCELONA
Misterios
Barcelona 29—6 t.
El crimen cometido uno de estos días, del que resultó degollada y robada una anciana, se presenta envuelto en algún misterio.
El Juzgado activa la instrucción de las diligencias encaminadas al descubrimiento del autor ó autores de tan atroz delito, y se teme que surja algún incidente inesperado.
CORRESPONSAL.

BOLSAS

	Día 28	Día 29
Madrid		
4 por 100 Interior, al contado.....	71 20	70 90
Idem id. fin de mes.....	70 85	70 80
Idem id. Exterior.....	81 25	81 35
Acciones del Banco de España...	387 00	387
4 por 100 Amortizable.....	82 00	81 95
Acciones de la Arrendataria de Tabacos.....	194	194
Billetes Hipotecarios Cuba 1886.	106 40	106 40
» » 1890.	96 72	96 71
Cheque sobre París.....	12 40	12 40
Idem sobre Londres.....	28 36	00 00
Paris		
4 por 100 Exterior español.....	72 18	72 40
3 por 100 francés.....	102 30	102 42
4 por 100 italiano.....	89 50	89 65
4 por 100 turco.....	25 77	25 90
Zaragoza.....	151	155 00
Ferrocarril del Norte de España.	97	97 00
3 por 100 portugués.....	25 62	25 37
Acciones del Banco Otomano....	724	726
Idem de Río Tinto.....	406	403
De Beers.....	531	527
Robinson.....	220	221
Ferreira.....	423	420
Simmer et Jack.....	372	372
Randfontein.....	51	50
Langlaagte.....	127	126
Goldfiels.....	226	226
Transvaal.....	51	50
Durban Roodeport Deep.....	102	102
Benard y C.—Juan de Mena, Madrid.		

DROGUERIA y PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.
LUIS PEREDA
WAD-RAS, 1 y 3.—SANTANDER.

Carbones minerales A DOMICILIO
Calle del Medio, número 19.—Teléfono número 237
Se venden preparados para cocina á los precios siguientes:
Gijón cribado superior á..... 5 reales quintal
Cisno..... 2'50 » »
NOTA.—En la calle de Atarazanas, número 3, tienda de don Atilano Vaquero, se reciben los encargos para pedidos de carbón. 4—4

LA SALINERA
SERVICIO DIARIO DE COCHES ENTRE CABEZÓN Y CABUÉRNIGA
Se alquilan coches para Cabuérniga, Comillas, Asturias, etc., á precios muy módicos.
Dirigirse á don Bonifacio G. Gómara, botica, Cabezon de la Sal.—En Torrelavega, don Feliciano Bilbao. 90—16

BARBERÍA
En la calle de Cervantes, número 19, planta baja, ha quedado instalado un nuevo establecimiento-barbería, donde se sirve al público con esmero y puntualidad. 15—11

SANTANDERINOS, NO CONFUNDIRSE
En el depósito de los navarros, Colosía, número 6, frente á la Zanguina, se han recibido los legítimos vinos de mesa llamados Ojo de gallo y Clases superiores, de los cosecheros de Allo don Ramón Ulibarri y don Manuel Biurrun, quienes remiten sus caldos y se expiden á domicilio.
También se sirven pedidos sobre muelle de ésta ó estación de Lodosa, Navarra.
Nota.—Su representante en ésta hace saber á sus clientes que desde el día 19 del presente cerrará el establecimiento los días festivos á la una de su tarde.
Lucas Biurrun 15—13

Desde el día 5 y en los siguientes festivos se servirán helados en el Kiosco las Brisas del Sardinero.

LA GRAN BRETAÑA
Compañía, 22
Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.
Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.
Rebaja de precios de todos los artículos.
VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS SIN FIADOR

BAÑOS DE SOLARES
Fonda del Establecimiento á cargo de Juan Fayol (el Catalán).
Hospedaje de 1.ª, 6 pesetas.
Id. de 2.ª, 4 id.
Chocolates, almuerzos, meriendas y cenas á precios económicos. 31 M

DROGUERIA GENERAL
Pérez del Molino y C.ª
Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas
Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos. Suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

CAPA Y MORAL
Novedades en tejidos.
Taller de camisería y ropa blanca.
Hules ingleses para tapetes y pisos.
Alfombras de todas clases.
Miraguano para almohadas; no se apelmaza ni sofoca, kilogramo 5 pesetas.
San Francisco, número 3.—Santander

ANUNCIO como especialidad el gran amonitillado Néctar Madrileño, manzanilla la Palma Sanluqueña y manzanilla estilo Cádiz, Jerez viejo, especial para enfermos. Todos criados al natural.

COSTURERAS DE BLANCO
Se necesitan para el taller ó para su casa. Ruamenor número 4, 3.º 4—3

INTERESANTE
GRAN TALLER DE SASTRERIA
DE I.ª
VIUDA DE MARCELO AGUIRRE
San Francisco, 25 y Puerta la Sierra 1
SANTANDER.
Esta casa está siempre bien surtida de los mejores géneros españoles, franceses é ingleses.
La confección de los trajes, es esmeradísima, estando ésta bajo la dirección de dos maestros de primera.
Los precios son económicos. 60—9

ACADEMIA PREPARATORIA
dirigida por el coronel retirado
Don Eusebio Rodríguez Mangas
PROFESOR QUE FUE DE LA ESCUELA CENTRAL DE TIRO Y DE VARIAS ACADEMIAS
PROFESORES
D. ALFONSO MOYA Teniente Coronel retirado
CON JOSÉ ASENSIO Oficial de la Armada
DON FEDERICO BASTOS Oficial de Telégrafos.
Preparación completa para Ingenieros civiles y militares, Artillería, Caballería, Infantería, Administración militar, Marina mercante y de la Armada, Telégrafos, Topógrafos, Estadísticas, Aduanas, etcétera, etc.
Las clases darán principio en 1.º de junio próximo.
Para reglamentos y demás detalles dirigirse al Director de la Academia, DAOIZ Y VELARDE, número 19, 2.º izquierda, SANTANDER. jd

SE ARRIENDA Ó VENDE
una casa de campo en el inmediato pueblo de Cueto, á un kilómetro de la playa del Sardinero.
Está situada en el centro de una huerta bien cerrada de pared y con más de 100 árboles frutales. Tiene pozo, agua, lavaderos, jardín y con lidad.
Para su ajuste: Nicolás Quintana, Carbajal, 8, 2.º, Santander.
Imp. y enc. de L. Blanchard, Wad-Ras, 3

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: Suscripción, Anuncios, Esquelas de defunción, and Puntos de suscripción. It lists rates for various subscription periods and advertisement types.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.—PAGO ADELANTADO.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos
Correo general.—Salidas: de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la misma.
Torrelavega.—Sale de la Administración a las 5:55 de la tarde, de la Estación a las 9:25 de la mañana, y llega a la Administración a las 10.
Para Liérganes.—Todos los días a las 3 de la tarde.
Para Bilbao.—Sale todos los días a la una de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.
Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 a 11:30 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde.
Reclamaciones e incidencias de los mismos, de 3:30 a 6 de la tarde.
Recogida de buzones.—Para el correo

general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Servicio de reja.—De 8 a 11 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde.
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.
Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 a 11 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.
Servicios de coches
Bilbao.—Sale de la Administración

a las 1:20 tarde. Llega a las 10 de la mañana.
De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.
La Coronera
Servicio desde el 26 de marzo.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y 2:45 y 5 tarde.
Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Bárcena a las 12:15 tarde y llega a Santander a las 2:35.
Mixto número 91.—Sale de Bárcena a las 6:05 mañana y llega a Santander a las 8:35.
Mixto número 93.—Sale de Bárcena a las 4:20 tarde y llega a Santander a las 6:55.

Mixto número 95.—Sale de Torrelavega a las 11:30 mañana y llega a Santander a las 12:21 tarde.
Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 tarde y llega a Bárcena a las 3:33.
Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander a las 7:50 mañana y llega a Bárcena a las 12:13 tarde.
Mixto número 92.—Sale de Santander a las 5 tarde y llega a Bárcena a las 8:15 noche.
Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:26.
Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.
Ferrocarril de Solares
Ascendentes.—Salida de Santander a las 8:30 y 10:30 de la mañana y a las 12:20, 3:00, 4:00 y 6:25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares a las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y a las 2:05, 5:30 y 6:30 de la tarde.
Ferrocarril Cantábrico
Santander a Cabezón.—Salidas, a las 7:30 y 11:20 de la mañana y a las 3 y 6:40 de la tarde.
Cabezón a Santander.—Llegadas, a las 9:11 de la mañana y a la 1, 4:41 y 8:23 de la tarde.
Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.
Nuevo tranvía al Sardinero
Salidas de Santander, a las 9 y 12 de la mañana y 3, 4, 5 y 6 de la tarde.
Del Sardinero, a las 9:30 y 12:30 de la mañana y 3:30, 4:30, 5:30 y 6:30 de la tarde.

LE COMPTOIR.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNÁN CORTÉS, 2
Preparación de vendajes antisépticos de iodoformo, resorcina, lisol, diafterina, bicloruro de mercurio, ácido fénico, tímico, bórico, salicílico, etc., etc.
Vendajes enyesados y silicatados para apósitos inamovibles

CHAMPAGNE-PERPIÑA
VINOS FINOS DEL PRIORATO
BODEGA EN REUS
PUNTOS DE VENTA
EN SANTANDER.—Cesáreo Ortiz (ultramarcos); Pedro Gómez (restaurant «Cantábrico»); café Cantábrico; Viuda de Ceballos, Ribera, 1 y 3; «La Barata».
EN EL SARDINERO.—Hotel Ganzo.
EN EL ASTILLERO.—Confitería.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
De Insahus, Verin, Marmolejo, Vichy, Valls, Solares, Mondariz, etc.
FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, Blanca, 40.—SANTANDER

Advertisement for HEMOGLOBINA by V. DESCHIENS. Text: Ninguna ANEMIA resiste Á LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS. Empleada en los Hospitales de Paris (VINO, JARABE, GRAGEAS). Deposito: Farmacia del doctor Hontanón, Hernán Cortés, 2.

DROGUERIA GENERAL
Específicos y aguas medicinales, Pinturas al oleo, Artículos para fotografía, Tintorería y otras industrias.
GRAN SURTIDO EN PERFUMERÍA FINA
Precios económicos
CALVO, PLAZA Y COMPAÑÍA, 15, BLANCA, 15

INYECCIÓN DE GRIMAUT Y Cia
al Mático
PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inocua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ELIXIR DIGESTIVO de PEPSINA
DE GRIMAUT Y Cia
DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.
PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farm.

SAVIA PECTORAL
EL Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.
En PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

MORRHUOL
de CHAPOTEAUT
EL Morrhuel contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.
Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuel es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitismo de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

GRAN REBAJA DE PRECIOS
EN LA VERDADERA Y POSITIVA LIQUIDACIÓN BLANCA, 42
Desde hoy empieza la nueva rebaja de precios de las grandes existencias de géneros en esta liquidación verdad, como es en vajillas de porcelana, juegos de te, café y chocolate, refresco y lavabos, cristalería y loza, juguetería, objetos de fantasía para regalos en biscuit y barro artísticos, artículos de piel, boquillas y botonaduras, lámparas y quinqués, acordeones é inmensidad de objetos difíciles de enumerar, así como platos de porcelana fina, legítimos de Limoges, á 6 pesetas docena, como igualmente platos de la renombrada fábrica de La Cartuja, á 3 pesetas antes, ahora á 2:25; los de china opaca de 4 pesetas, ahora á 3; los reforzados para fondas, de 4:50 á 3:50.
Camas inglesas legítimas para matrimonio, las de 30 y 25 duros á 15 y 20. Hules para mesa, á 2 pesetas vara.
Por cuenta del fabricante, por haberse recibido tarde, se vende una buena partida de devocionarios á precios sumamente desconocidos por lo baratísimos.
PRECIOS FABULOSAMENTE BARATOS
BLANCA, 42 (JUNTO Á LA BOTICA)
Despacho de echo á una y de tres á nueve
PRECIOS FIJOS
Se traspasa dicho establecimiento con estanterías, siendo su local de los mayores y más concurrido y céntrico de la población. lj

PREPARADOS ESPECIALES
DE LA FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, Blanca, 40.—Santander
Limonada purgante de citrato magnesia. 1:50 pesetas frasco
Jarabe de yemas de abeto. }
» de Bálsamo de Tolú. } 1 » »
» de » y brea. }
» de brea. }
Pastillas de chocolate contra las lombrices. 0:15 » una.
» de » purgantes. 0:25 » »

AUREOLINA ONIREM
La AUREOLINA ONIREM es la más eficaz é inofensiva para dar á los cabellos blancos y negros un hermoso color rubio, idéntico al natural.
Practicados infinitos ensayos, han dado por resultado á su inventor el fin que se proponía, cual era de que los cabellos adquirieran el color dorado tan predilecto del bello sexo.
Su composición es la más inofensiva é higiénica de todas las conocidas hasta el día: hace crecer el pelo abundantemente, y sea cual fuere el motivo de su caída, lo evita con sus ingredientes tónicos y fortificantes.
Único punto de venta, droguería al por mayor de los señores Pérez del Molino y Comp.ª, Santander. A jd

CALLOS Y DUREZAS
de los pies, curan radicalmente á los cinco días de usar el CALICIDA ABRAS XIFRA
Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los CALLOS Y DUREZAS.
Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitado que es este CALICIDA es su mejor elogio.
Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL GENERAL: Farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid, y don Melchor García.
Depósito para Santander y su provincia, don Leopoldo Hontanón, y en su farmacia, Hernán-Cortés, 2, al por menor.